



11 de septiembre del 2026

Estimado/s padre/s o tutor/es de Título I del HCPSS:

El Sistema de Escuelas Públicas del Condado de Howard se compromete a garantizar la equidad y a dar a cada niño la oportunidad de triunfar. Resulta esencial para esta misión contratar y retener maestros y personal de apoyo altamente efectivos dedicados a proporcionar entornos protegidos y seguros en los salones de clase donde se alienta a cada niño a prosperar.

Su escuela fue identificada como una escuela participante del Título I para el año escolar 2026-2027. Título I es un programa financiado con fondos federales que forma parte de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA, por su nombre en inglés) enmendada por la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por su nombre en inglés) del 2015. Título I está diseñado para cerrar las brechas de rendimiento y garantizar que todos los niños tengan la oportunidad de acceder a una educación de alta calidad al proporcionar fondos para servicios y apoyos académicos suplementarios.

La *Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA)* contiene varias disposiciones que promueven una asociación entre los padres y la escuela a través de la comunicación. Una de dichas disposiciones otorga el derecho a los padres en escuelas Título I de solicitar y recibir información de manera oportuna acerca de las calificaciones profesionales de los maestros del salón de clases de su niño. Un padre puede solicitar la información siguiente:

- Si el maestro cumplió con los criterios estatales de calificación y licencia para los niveles de grado y las áreas temáticas en las que el maestro proporciona instrucción
- Si el maestro enseña bajo emergencia u otro estado provisorio a través del cual exceptuaron los criterios estatales de calificación o licencia
- Si el maestro enseña en el campo de la disciplina de la certificación del maestro
- Si su estudiante recibe servicios de personal auxiliar y, de ser así, sus calificaciones.

Si desea solicitar lo anterior, envíe una solicitud por escrito al director. El director le proporcionará la información a usted dentro de los 30 días laborales a partir de la fecha de su solicitud.

Gracias por apoyar la educación de su niño. Las asociaciones sólidas con los padres y las familias son esenciales para el éxito académico y el bienestar socioemocional de un estudiante.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "William J. Barnes".

William J. Barnes
Superintendente